

## **La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en *Virtuosas e claras mugeres* (1446)**

### **Hagiography in the female representations of the late Castilian Middle Ages: its use in *Virtuosas e claras mugeres* (1446)**

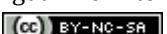
**Adriana Milano**

Instituto de Estudios Críticos en Humanidades,  
Universidad Nacional de Rosario,  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)  
[adria\\_milano@yahoo.com.ar](mailto:adria_milano@yahoo.com.ar)  
<https://orcid.org/0000-0002-6287-1712>

#### **Resumen**

*Virtuosas e claras mugeres* es un ejemplo de recurso a la hagiografía de santas, por parte de Álvaro de Luna, en pleno contexto de debates profemeninos a mediados del siglo XV castellano. El autor apeló a este género documental con un fin claramente político, cuestión que se deduce de su trayectoria personal, inserta en la corte de Juan II de Castilla. Con este escrito, Luna buscó intervenir en los debates sobre la naturaleza femenina y a la vez continuar su ascenso sociopolítico. El propósito de este trabajo es presentar un acercamiento a la hagiografía medieval como género documental centrado en el escrito de Luna en su apartado sobre mujeres santas. Se hará referencia, en primer lugar, a la importancia y funcionalidad de las hagiografías en investigaciones en torno al pasado medieval. Segundo, se analizará la estructura textual del género hagiográfico castellano para pasar, por último, a las particularidades en la escritura de Álvaro de Luna sobre las santas de la tradición cristiana. Se parte de la hipótesis de que *Virtuosas* presenta un paradigma de mujeres en acción, modelos femeninos que podrían instar a otras mujeres a asumir roles protagónicos, interpelando a su entorno.

**Palabras clave:** hagiografía medieval castellana; Álvaro de Luna; agencia femenina; escritos profemeninos.

Esta obra está sujeta a la Licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> 

**Abstract**

*Virtuosas e claras mugeres* is an example of Álvaro de Luna's use of hagiography of female saints, in the midst of the debates over women saints in mid-15th-century Castile. The author appealed to this documentary genre with a clearly political purpose, a question that can be deduced from his personal trajectory, inserted in the court of John II of Castile. With this work, Luna sought to intervene in the debates on feminine nature and at the same time continue his sociopolitical rise. The purpose of this work is to present an approach to medieval hagiography as a documentary genre, focusing on Luna's writing in its section on female saints. Reference will be made, first, to the importance and functionality of hagiographies in research into the medieval past. Second, the textual structure of the Castilian hagiographic genre will be analyzed, before moving, finally, to the particularities in Álvaro de Luna's writing on the saints of the Christian tradition. The hypothesis is that *Virtuosas* presents a paradigm of women in action, female role models who could encourage other women to take on leading roles, challenging their circumstances.

**Keywords:** Castilian medieval hagiography; Álvaro de Luna; female agency; pro-feminine texts.

Las hagiografías pueden constituir fuentes de aproximación a las percepciones acerca de las mujeres medievales. La utilización de la vida de santas por parte de Álvaro de Luna en *Virtuosas e claras mugeres* es un ejemplo puntual de ello, en pleno contexto de debates profemeninos. El recurso de Álvaro de Luna a la utilización de hagiografías en la composición de parte de su obra nos interpela en relación con la hagiografía como género documental. Tanto hoy como en los siglos medievales el género biográfico constituye una vía de acceso al pasado de modo diverso. En caso de Luna, el autor representa un ejemplo de apropiación a mediados del siglo XV de las hagiografías como género documental con un fin claramente político, cuestión que se deduce de la trayectoria de su autor, inserto en la corte de Juan II de Castilla y que intentó intervenir en los debates sobre la naturaleza femenina a la vez que buscaba continuar su ascenso sociopolítico. El propósito de este trabajo es presentar un acercamiento a la hagiografía medieval como género documental centrado en el escrito de Álvaro de Luna en el apartado dedicado a las mujeres santas. Se hará referencia, en primer lugar, a la importancia y funcionalidad de las hagiografías en investigaciones en torno al pasado medieval. Para ello se recorrerán algunas consideraciones sobre las hagiografías en general y de santas en particular. Segundo, se analizará la estructura textual del género hagiográfico castellano para pasar, por último, a las particularidades en la estructura textual escogida por Álvaro de Luna al momento de su escritura sobre las santas de la tradición cristiana.

La propuesta consiste en identificar qué variaciones o continuidades incorporó Luna respecto del modelo textual general y cuál podría ser el efecto buscado,

## **La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en *Virtuosas e claras mugeres* (1446)**

partiendo de la hipótesis de que *Virtuosas* puede constituirse en paradigma de mujeres en acción, modelos femeninos que podrían instar a otras asumir roles protagónicos interpelando a su entorno.

### **Los estudios sobre el género hagiográfico medieval y el universo femenino en particular**

Respecto de las hagiografías de santas y santos, María Concepción y Francisco Marcos Palomo Ramos constataron, al analizar investigaciones publicadas entre los años 1961 y 2013 sobre Hispania medieval de los siglos V a XV, el aumento de las interesadas en hagiografías; con estudios que adquirieron entidad desde la década de los años ochenta del siglo XX, para alcanzar niveles significativos en publicaciones en la década de 2010. Esto demostraría la consolidación del interés de los investigadores por los estudios sobre el tema. En cuanto a la temática, se ha manifestado la existencia de estudios que abordan la hagiografía desde perspectivas históricas, lingüísticas, literarias y artísticas, destacando un gran número de trabajos especializados en vidas de santos y autores individuales, como los centrados en Santa Oria, Santo Domingo de Silos o San Isidoro de Sevilla, con un predominio notable de las investigaciones en torno a la figura de Gonzalo de Berceo y sus escritos (2014).

Entre esos trabajos son de destacar los que refieren a temas como la gloria y la aflicción en la vida de santos de Gonzalo de Berceo (Ballestrini, 2000, 269-278); la presencia de minorías religiosas en los relatos hagiográficos cristianos (Guiance, 2017); el peso de la noción de juicio final (Bernabé Sánchez, 2013); o la expansión de cultos y prácticas devocionales en torno a figuras particulares como Thomas Becket en el espacio Ibérico (Cavero Domínguez y Galván Freile, 2004), Santa Oria (Montero Curiel, 1996) o San Martino de León (Fernández Pérez, 2010), por citar algunos entre la vasta bibliografía.

La historia del surgimiento de la hagiografía es tan temprana como la historia del cristianismo y se asocia a las penurias de los primeros mártires en adelante (Heath, 2001; Bremmer, 2014). En cuanto género, Guy Philippart planteó que, “hagiografía”, tanto referido a figuras masculinas como femeninas, fue un término utilizado por primera vez para referir a la “ciencia” de los profesionales dedicados al estudio de la vida de los santos, bautizándose ellos mismos como hagiógrafos. Desde inicios del siglo XVIII, la palabra fue empleada gradualmente para designar un corpus literario que para fines del siglo XX se había convertido, no sin dificultad, en un objeto específico de la historia. Lo ideal, sin embargo, era que esa historia se emancipara de la historia de los santos, de su culto, de la santidad y que estuviese firmemente ligada a la historia de la literatura en general alimentándose de los trabajos de la antropología y de la sociología histórica (1998, 11).

En cuanto género narrativo, Fernando Baños Vallejo sostuvo que la hagiografía fue en la Edad Media el más prolífico, al menos entre los que se transmitían por escrito. En el ámbito de la Iglesia llegó a convertirse en la lectura por antonomasia. No obstante, esa “leyenda o légende”, como llamaban entonces a la hagiografía,

trascendió por medio de los eclesiásticos como lectura predilecta también de los legos, con la que podían complementar su piedad y, mediante la posesión de un santoral en sus bibliotecas, dar testimonio público de su fe (2005, 68). Thomas Hefferman señaló dos razones de la primacía de este tipo de escritura. En primer lugar, porque remitía a las acciones de Cristo en el Nuevo Testamento como modelo a imitar y, en segundo, porque era un género destinado sobre todo a audiencias analfabetas. Las vidas de santos y santas eran historias sagradas diseñadas para enseñar a los fieles a imitar acciones que la comunidad había decidido que eran paradigmáticas. El comportamiento de Cristo era la norma para cualquier acción. En tal sentido, las vidas de santos se suponían *imitatio Christi* (1988, 5).

La hagiografía si bien no constituyó, según André Vauchez un género literario en sentido estricto, al menos era una forma narrativa original. Sería un "tipo de fascinación", una categoría de escritos destinados a proporcionar al oyente o lector una sensación de felicidad individual y cuyo contenido estaba en gran medida condicionado por el "horizonte de expectativas" del público. Para Vauchez, un cambio decisivo se produjo entre los siglos XII y XIII, con la aparición de un nuevo tipo de vidas de santos. Estas serían menos celebratorias que las precedentes de las privaciones y sufrimientos de esos siervos de Dios y más de la intensidad de su fe y su amor al Señor o a los hombres. En esta nueva hagiografía, el énfasis estaba en la ejemplaridad del santo, en la evocación de su existencia a través de la narración de historias para animar al público a partir tras él (1991, 171-172).

Los textos medievales, los hagiográficos entre ellos, nos enfrentan según Baños Vallejo con un mundo totalmente distinto del nuestro, un universo donde no se combina lo sobrenatural con lo cotidiano, sino que lo sobrenatural es cotidiano. Si la religiosidad popular siempre ha pesado en la historia de la Iglesia, indica Baños Vallejo, fue precisamente en la Edad Media cuando se desarrolló el culto a la Virgen y a los santos, hasta convertirse en cauce de las inquietudes, aspiraciones religiosas de las masas, de sus supersticiones y de sus necesidades espirituales inmediatas. Ello fue así hasta constituirse, en definitiva, en los dos ejes de la devoción popular (2003, 43-50).

¿Qué ocurre en relación con el universo femenino? Las vidas de mujeres santas ofrecen una materia particular para el análisis variando según el espacio geográfico considerado y compartiendo muchas veces similitudes con las referidas a vidas de santos varones. En el caso de la hagiografía medieval francesa, Brigitte Cazelles (1991) recuerda que el caso más antiguo hallado corresponde al siglo IX relacionado con la vida de Santa Eulalia, un poema que inauguró una tradición de poesía especialmente representativa durante el siglo XIII. En el espacio francés, la literatura hagiográfica dedicada tanto a santos como a santas fue particularmente extensa durante el Medioevo, inspirada en la devoción a los santos que dio lugar a importante cantidad de textos en latín, al igual que en el lenguaje cotidiano vernáculo. La ignorancia del latín o falta de habilidad de lectura eran los motivos principales de la emergencia y desarrollo de la literatura vernácula poetizada. No se buscaba el prestigio autoral sino contribuir al bienestar moral de la sociedad. A

## **La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en *Virtuosas e claras mugeres* (1446)**

diferencia de los autores de textos literarios imaginarios, éstas resaltaban el valor de sus narrativas como verdades históricas. El hecho de que sus historias fuesen traducciones de fuentes latinas servía de garantía de que las heroínas o héroes conmemorados eran auténticos y merecían un reconocimiento como modelos ejemplares. En muchos de los poemas franceses del siglo XIII el autor refería al libro latino en el cual se basaba su narrativa. Más allá de casos aislados, como Christine de Pizan, Marie de France, Hadewijch de Brabante o Hrotsvitha de Gandersheim, hay pocos casos de escritura no religiosa por parte de mujeres medievales. La historia de la escritura femenina se remonta a fines de la Edad Media con el crecimiento de la alfabetización cuando, por ejemplo, las mujeres comenzaron a contar sus experiencias místicas. No obstante, es necesario remarcar la autoría femenina por parte de mujeres benedictinas dedicadas a otras benedictinas como la Vida de Santa Audrey o la Vida de Santa Osith. Cada poema exaltaba a una figura importante del siglo VII inglés, utilizando las convenciones específicas de la crónica. Ambos textos ampliaban la significancia de lo local más allá de la universalidad de sus heroínas. Respecto de las audiencias, todas poseían en común su confianza en la palabra hablada como forma de acceso al conocimiento y sabiduría (1991, 3-7).

Otros casos de producciones hagiográficas europeas, antes de pasar al caso castellano, resultan ilustrativas. En torno al universo femenino en la Inglaterra medieval temprana, por ejemplo, Jocelyn Wogan Browne subrayó que la cultura literaria de las mujeres fue mucho más que la prehistoria de la escritura femenina de los siglos XIV y XV. En los siglos XII y XIII la escritura de mujeres inglesas puede considerarse parte de una historia literaria compleja y políglota que deja en claro que las mujeres, tanto en el campo secular como en comunidades religiosas, estaban comprometidas con la actividad literaria. Participaban como mecenas y se comprometían de modo personal en la selección, tratamiento o transmisión de materiales, actuaban como audiencia, lectoras, escribas, copistas y autoras de textos. Un aspecto distintivo fue la hagiografía vernácula y la “virginidad” como ideal cultural femenino, vinculada a una forma de biografía ejemplar en relación con las mujeres. Por otra parte, fueron habituales los tratados sobre cómo dedicar una vida a la consagración a lo largo de los siglos medievales, como los de San Jerónimo y otros, como guías para vidas santas en mujeres. Junto con esos tratados, cartas y reglas de vida, el tema de la virginidad poseía una narrativa especial en la vida de santas. El género hagiográfico de la pasión de una virgen mártir se extendió tanto en latín como en lenguas vernáculas europeas convirtiéndose, quizás, en la principal forma occidental de representar a las mujeres durante dos milenios. Frente a sus lectores, la literatura en torno a la virginidad buscaba presentarse como un estilo autónomo. Mostraba que las mujeres vírgenes no eran sólo sujetos pasivos, sino mujeres activas que optaban por una relación, eligiendo a Cristo como compañero. El rasgo más importante es que este tipo de literatura no sólo estaba destinada a las mujeres, sino que en algunos casos fueron escritas por mujeres. Uno de los usos más tempranos de escritura típica del amor cortés fue encontrado

en un escrito del siglo XII, escrito por una autora inglesa y basado en la vida de una santa virgen. El manuscrito Campsey, es un ejemplo del modo en que las mujeres anglonormandas utilizaron las vidas de santos como biografías ejemplares tanto de mujeres como de figuras cléricales masculinas asociadas a ellas, como argumentación, para la meditación teológica o devocional y como modo de representar a sus comunidades, su época y espacio (especialmente el este de Anglian y Essex). El manuscrito Campsey tiene la particularidad de establecer nexos entre dos comunidades femeninas principales, Barking y Campsey, recopilando textos vernáculos escritos por mujeres en Barking o subvencionados por la abadesa y comunidad del lugar en el siglo XIII. Al igual que las redes de propiedad de los libros, lectura, audición y composición de los textos, la escritura femenina puede ser pensada como parte de una “subcultura femenina”, aunque dado el rango y poder de las mujeres nobles esa subcultura podía compartir intereses con la cultura señorial y eclesiástica (1991, 1-18).

Para el caso castellano, Ángel Gómez Moreno estableció que la hagiografía femenina, como lectura específica para mujeres o para todo tipo de público, fue también un ejemplo de cómo las santas caracterizadas por su belleza alimentaban la imaginación de escritores que revestían a sus heroínas de grandes virtudes. Reinas y damas virtuosas oscilaban entre el *roman* y la *novella*, capaces de perder su juventud y de renunciar a los placeres mientras esperaban a su esposo o novio ausente. Ejemplos que remiten a grandes momentos como la vida de Santa Isabel de Hungría (1207-1231), que esperaba a su marido tras su partida a las Cruzadas. Se trataría, en suma, de una reactualización del mito de Penélope en la literatura occidental. Mujeres castas que perseguían la conservación de esta condición a toda costa, hasta el límite alcanzado por Santa Liduvina, joven que por su belleza pidió al cielo enfermedad y deformaciones para alejarse más fácilmente del pecado y hacerse merecedora de la gloria eterna. La enfermedad o la muerte servían en muchos otros casos para evitar caer en pecado. Para el siglo XV, sostiene Moreno, la literatura mostró elogios hacia esas mujeres en los escritos de Álvaro de Luna, Diego de Valero o Martín de Córdoba que hicieron uso de la leyenda de santa Úrsula y pudieron elegir entre unas once mil vírgenes más, recuperadas junto a ellas. También la defensa de mujeres ejemplares fue elemento básico del género sentimental literario, donde las santas son modelos de conductas en obras como *Cárcel de Amor* o la *Repetición de amores* de Luis de Lucena (2008). En la defensa de la pureza de cuerpo y espíritu Lucena planteaba a la manera de la narrativa quinientista, el valor de la castidad como asunto indiscutible. Toda santa-niña era, ante todo, casta y con ella revivía uno de los mitos universales esenciales: el de la virginidad y la pureza que remiten a los paradigmas clásicos de Diana y la Virgen María, similares a una larga serie de mitos asiáticos de contenido semejante. Esa joven virtuosa se caracterizaba por su ingenio o discreción, un valor femenino presente en el caso ejemplar de Santa Catalina de Alejandría, la adolescente que a los dieciocho años derrotó a cincuenta sabios con su inteligencia y prefirió morir antes que casarse con el emperador. En manifestación expresa de un matrimonio

## **La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en Virtuosas e claras mugeres (1446)**

místico, presente en tantas vidas de santos, Catalina sólo aceptaba casarse con Cristo. La sabiduría como característica adicional de estas mujeres poseía ejemplos célebres como la doncella sabia del *Libro del caballero Zifar*, quien cuando su padre le preguntó en qué lugar hallar conocimientos, ella respondió “en los monasterios”. En las reflexiones sobre esa capacidad femenina es ejemplo la sentencia de Juan Rodríguez del Padrón en *Triunfo de las donas*: “como quiera que la agudeza de las mujeres muestra que, si en tales estudios e doctrinas fuesen enseñadas, aprenderían dello mucho más que vosotros y esto bien puede ser”. En ese contexto fue que las santas se veneraban no sólo por su entereza cristiana, convirtiéndolas en figuras legendarias o literarias. Ejemplos de esto último se encuentran en Santa Eulalia de Mérida, niña sabia con doce años; Santa Clara de Montefalco, iluminada con solamente cuatro años o Catalina de Siena que tuvo su primera visión a los seis. Por otro lado, las santas pecadoras fueron otro tópico que despertó interés, no pocas veces morboso, según Moreno. Las figuras principales serían la bíblica María Magdalena y María Egipciaca seguidas por Santa Pelagia, bailarina del siglo V. Durante la Edad Media, sería cuando se aprovechó en mayor medida la figura de María Egipciaca, transformada por las penurias del desierto en todo lo contrario de lo que era, convirtiéndose en una bruja horrorosa de aspecto repulsivo. La lista de pecadoras es extensa y representa la capacidad de estas mujeres de redimirse gracias a la fe (2008, 153-163).

### **La estructura textual del género hagiográfico**

En relación con el culto a la Virgen, subraya Baños Vallejo que no fue de origen popular, sino que provino de la teología y luego se transmitió en forma masiva; ya en el siglo XIII se vería claramente la vulgarización de esquemas teológicos. En cuanto a la devoción a los santos, parece tratarse de un fenómeno mixto, en el que influyeron decisivamente aspectos cultos y populares. El concepto de santidad es definido por la Iglesia, pero el carisma del santo y su condición de taumaturgo prenden inmediatamente en las inquietudes religiosas populares, o quizás ya habían prendido cuando la Iglesia se preocupó de esclarecer la noción de santo. Otra cuestión, para el autor, fundamental para entender la religión popular de los siglos medios, y por tanto para el estudio del género hagiográfico, está dado por lo sobrenatural. Al analizar los componentes del protagonista y la estructura hagiográfica, se comprueba cómo la taumaturgia es uno de los dos ejes en torno a los cuales gira la obra. Dentro de la concepción de un Dios todopoderoso, donde cabe la posibilidad de que la providencia modifique el orden natural, el milagro obtiene un lugar importante. Si sumamos a esto el gusto popular por lo sobrenatural, sabremos por qué los milagros ocupan un lugar de tal relieve en la literatura edificante; no sólo en la hagiografía, sino también en las obras marianas o cristológicas. Las vidas de santos no son literatura popular, pues son, en general, obra de clérigos, pero su composición y su difusión están directamente relacionadas con el sentir del pueblo. En las Vidas se descubre la imagen que de los santos forja el pueblo, lo que espera de ellos, sus rogativas y su agradecimiento. En

el proceso de vulgarización de los sermones, a partir del siglo VIII cuando en la predicación el latín fue reemplazado por el proto romance, lo más interesante en relación con la hagiografía es que durante la Edad Media se introdujo la costumbre de contar hazañas de algunos santos.

Aunque la hagiografía se independiza de los usos litúrgicos o paralitúrgicos, continúa obedeciendo a una intención catequística. Baños Vallejo subrayó que, si los predicadores buscaban captar al público y encender en él un fervor auténtico, es lógico que los procedimientos retóricos fuesen la principal herramienta en la composición hagiográfica. Así el *ars praedicandi* representó el género retórico específico, típico de la época, por medio del cual no se buscaba el lucimiento del autor sino captar al público de modo efectivo. Se trataba de una preocupación por el bienestar espiritual del oyente y eso buscaba el *ars praedicandi*, inspirada en el modelo de Jesucristo como predicador. Los recursos de este arte aplicados a las vidas de santos se estructuraban en tres apartados.

En primer lugar, la *inventio*, que comenzaba por un *exordium* o *invocatio* inicial, simétrica de otra final dirigida al propio santo, o a Dios, o a la virgen María, como forma de mostrar el carácter sagrado del relato y digno de crédito o de atención. Se trataba de una *captatio benevolentiae* que presentaba al relato como de suma importancia (2003, 54).

A ello seguía la *argumentatio*, donde los elementos que servían para argumentar eran la autoridad (el hagiógrafo solicitaba la ayuda de la gracia divina) y los ejemplos. Se ordenaban los argumentos de autoridad de mayor a menor, por ejemplo en la Vida de San Isidoro del Arcipreste de Talavera se incluía:

"Por tanto con la brevedad que pudiere, ayudado de la gracia de la charidad, escreviré con palabra verdadera y fiel processu (...); y si de tan gran varón yo açertasse a decir cosas tan grandes, será por los méritos de su bondad y sanctidad, cuya eminencia y grandeza hasta esto ha crescido que la elegancia del stylo no alcança a la verdad de sus obras y que con la verdad délias se adorna la rethórica de las palabras" (2003, 55).

En segundo lugar, los protagonistas de estos relatos remitían a los modelos bíblicos, que constituyen prueba: Cristo en el caso del santo varón; la Virgen María, si se trata de una santa. Finalmente, otros escritos constituyen, como tales, autoridad, lo que puede apreciarse en la frecuencia con que los hagiógrafos mencionan su fuente. Por ejemplo, Berceo en el *Poema de Santa Oria* (Baños Vallejo, 2003: 55).

En cuanto a la dimensión narrativa, los milagros hagiográficos eran *exempla*, ilustración y demostración de que el protagonista ha tenido éxito en la búsqueda de la santidad. Con la *amplificatio*, se hacía uso de la ficción para lograr efectividad en el lector retratándole personajes convincentes o sucesos que sean patentes en sus detalles, al estilo del hagiógrafo castellano Berceo. Luego, a fines de la Edad Media, cuando las leyendas eran ya suficientemente conocidas, proliferaron otros

## **La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en *Virtuosas e claras mugeres* (1446)**

textos hagiográficos de tendencia contraria, llamados *abbreviationes*, como por ejemplo la *Legenda áurea* de Jacobo de la Vorágine.

Como segundo elemento, Baños Vallejo ubica la *dispositio*, consistente en la reiteración de una misma estructura generalmente distribuida en tres partes que muestran la vida, los milagros en vida y, luego, los post mortem.

Por último, se incluía una *elocutio*, caracterizada por la incorporación de la hipérbole. Un ejemplo llamativo lo encuentra en las referencias a la mortificación que se imponía Santa Marta:

“E tenía una çynta de sedas de cavallo gruesa, e apretávase tanto en ella que la podrecía, assy que muchas vezes le cayan gusanos” (2003, 56).

Complementariamente, se recurrió a la exageración, cualitativa y cuantitativa, sumada al uso de lo inefable buscando mayor efectividad discursiva. Por ejemplo en la *Vida de San Millán*:

“Sennores, la fazienda del confessor onrrado  
no la podrié contar nin romanç nin dictado,  
mas destajaría quiero, ir a lo más granado,  
quando ganó los Votos como ovo lidiado” (2003: 57).

Esta estructura habría sido, según Baño Vallejo, la que aportó a un mayor efecto en función de lo esperado sobre el público receptor. Para el siglo XV, cuando Álvaro de Luna decidió recurrir a este género en uno de los tres apartados de esa obra, sus intenciones iban más allá de lo religioso y la estructura escogida comportaría tintes propios y particulares.

### **La estructura hagiográfica en la escritura de Álvaro de Luna**

Algunos ejemplos permiten indagar en torno a los elementos del *ars praedicandi* en Álvaro de Luna. Ellos sirven para resaltar que, si bien algunos de los mencionados en el apartado anterior subyacen en Luna, no todos se encuentran presentes, al menos en sentido estricto. Por ejemplo, no se encuentra una *invocatio* inicial simétrica a otra final, aunque el autor agrega elementos a lo largo de la narración para lograr una suerte de *captatio benevolentiae* que justifique su lectura. Sí está presente la *argumentatio* y ello se evidencia de modo claro, como se verá más adelante.

Las protagonistas pueden remitir a modelos bíblicos, pero también y sobre todo, a modelos masculinos del mundo laico que les otorgaban autoridad. En los *exempla* de Luna, no todo se sintetizaba en la búsqueda de santidad y el relato de ficción al estilo de las *amplificatio* mostraban a mujeres comprometidas en lograr modificaciones sobre su entorno. En cuanto a la *dispositio*, los milagros en vida y post mortem pierden peso en *Virtuosas* no siendo mencionados en todos los casos. Respecto de la hipérbole, ésta se encuentra utilizada de modo sostenido a lo largo de todos los relatos, cuyo resultado es un énfasis e intensidad descriptiva.

La utilización de referencias a vidas de santas en Luna se encuentra en *Virtuosas e claras mugeres* en un apartado especial. La obra se inscribe en el contexto de la

“Querella de las mujeres” en la Castilla del siglo XV, un espacio que se sumó a los debates en relación a las mujeres que contaba con antecedentes en favor y en contra como el *Remedia amoris* de Andreas Capellanus (s. XII), la segunda parte del *Roman de la Rose* debida a Jean de Meung (1275-1280), los escritos de Giovanni Boccaccio (*Corbaccio*, 1354-1355, *De mulieribus claris*, 1361-62), Geoffrey Chaucer (*Leyenda de las buenas mujeres*, 1380) y Christine de Pizan (*Ciudad de las damas*, 1405).

La obra de Álvaro de Lunaremite al periodo relacionado con las producciones derivadas de la corte de Juan II, al igual que las de Juan Rodríguez del Padrón (*Triunfo de las donas*, 1438) y Diego Valera (*Tratado en defensa de las virtuosas mujeres*, 1444). A ese período corresponde también el escrito de Alfonso Martínez de Toledo (*El Arcipreste de Talavera o Corbacho*, 1438), quien a diferencia de los tres mencionados, cuyas escrituras se posicionaron en favor de las mujeres, se constituyó en un crítico de la figura femenina. En el siglo XV, reanudado el gran debate en torno a la mujer motivado por la divulgación de las viejas teorías del amor cortés en el reinado de Juan II de Castilla (1406-1454), el *Triunfo de las donas*, compuesto por Juan Rodríguez del Padrón, o de la Cámara (1390-1450), forma parte de los escritos en defensa de las damas que se dedican a la reina María de Aragón (luego de Castilla), esposa de Juan II. Álvaro de Luna (1390-1453) llegó a ser Condestable de Castilla y valido del mismo rey para convertirse en figura política clave hasta ser desplazado por Isabel de Portugal. Ésta, madre de Isabel de Castilla y segunda esposa del rey Juan II, luego de María de Aragón, tras sumar poder político después de la guerra civil, logró que su marido prescindiera de su valido condenándolo a muerte.

La obra *Virtuosas e claras mujeres*, escrita en defensa de las mujeres y contra el moralismo misógino de la época, consta de un proemio, cinco razonamientos dispuestos en igual número de preámbulos y tres libros con ejemplos de mujeres bíblicas, paganas y cristianas. El texto es un escrito típico del siglo XV: presenta una renovación del lenguaje literario y evidencia el impacto del humanismo en la cultura castellana de ese siglo. Se trata del humanismo peculiar de Castilla, que la crítica denominó “humanismo vernáculo”, es decir, un humanismo de traducciones si bien los clérigos escribían en latín, lo que circulaba en el ámbito cortesano eran las traducciones castellanas de los clásicos latinos. La primera mitad del siglo XV tuvo una caracterización muy definida en lo cultural, muy diferente a todo lo previo, pero también distante de la Modernidad, pues se trataba de una cultura manuscrita, previa a la aparición de la imprenta, en la que no existía un proyecto político como el de los Reyes Católicos.

Según Lola Pons Rodríguez, el libro de Álvaro de Luna es el más abarcador en cuanto a número de mujeres del siglo XV. Refiere a mujeres bíblicas, grecolatinas y santas cristianas y constituye así el primer santoral no anónimo de la península Ibérica. Ninguno de los demás referentes españoles del siglo XV, Diego de Valera, Juan Rodríguez del Padrón, o fray Martín de Córdoba se extendieron en la consideración de cada mujer al modo de Luna. En ellos, las historias se narran

## **La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en *Virtuosas e claras mugeres* (1446)**

brevemente; en cambio, en *Virtuosas* la historia de esas mujeres se entrelaza con la de otras mujeres u hombres (2008; 52). Incluye veintiún mujeres bíblicas y veinticinco santas, cantidades que contrastan en número con las setenta y ocho biografías de greco romanas, quizás debido a la tendencia de la época de reapropiación del pasado clásico.

En el caso puntual de la hagiografía y las vidas de santas consideradas por Luna para su sección dedicada a este tipo de mujeres, Vanesa Hernández Amez planteó que *Virtuosas e claras* surgió siguiendo la tendencia de los debates profemeninos del siglo XV. Álvaro de Luna habría escrito como una forma de participación personal en dicho debate, pero también para ofrecer un libro de aprendizaje para las mujeres acomodadas de su tiempo y espacio de influencia. Para la autora, las mujeres santas escogidas por Luna eran modelos de mujer a inculcar en su público: una mujer identifiable por su castidad, recato, buena educación e incluso sabia, devota y practicante de la caridad. Ello daría lugar a la posibilidad de inferir que la obra debió tener gran relevancia entre las nobles, habida cuenta de que luego de su muerte estos modelos de las santas siguieron vigentes. Ello se deduce, por ejemplo, del inventario de obras en poder de Isabel la Católica, hija de Juan II y Leonor de Portugal que contenía numerosas vidas de santos individuales, también algún *flos sanctorum* y el libro de autoría de Luna, a quien el padre mismo de Isabel había condenado a ser degollado públicamente (2004, 287).

En cuanto a las fuentes utilizadas por Luna para esta parte de su escrito, Hernández Amez advirtió los disensos en torno a la elección del autor. Para Gómez Redondo, Luna habría escrito la sección consultando la *Legenda aurea* para defender a ultranza su fe cristiana. Gómez Redondo planteó que las características de estas mujeres estarían dadas por la castidad, la virginidad, la continencia y la paciencia. Se ponían al servicio de una existencia que se inmolaba en su demostración de fe. A estos rasgos Hernández Amez agregó los de ser mujeres provenientes de buena familia y muy bellas. En cuanto a las fuentes de Luna para recomponer su apartado hagiográfico, al compararlo con las mujeres incluidas en la *Legenda aurea* compuesta por Jacobo de Vorágine y sus colaboradores en el siglo XIII y otros santorales castellanos a partir de ella, Hernández Amez concluye que Luna siguió con fidelidad el orden expositivo de santas de Vorágine, aunque con algunas variaciones. Luna comenzó con Santa Ana, madre de la Virgen María, quizás en su afán por reverenciar a la Virgen. Luego agregó a Santa Paula y omitió muchas otras vidas de menor trascendencia, que se encuentran en Vorágine y posteriores santorales, quizás por motivos de espacio en su obra. No se hallan las mujeres que acompañaron a Cristo ni las primeras cristianas romanas, tampoco santas coetáneas suyas. Existe consenso respecto de que Luna no utilizó el escrito de Vorágine como fuente directa, excepto el caso de Agustín Boyer quien postuló que Luna habría utilizado una versión latina de la *Legenda aurea* y no una versión castellana. También, coincidiendo con González Palencia, apoyó la idea de que el autor hizo uso de uno o más santorales. Lo cierto es que en *Virtuosas e claras* se observa la combinación de elementos de las distintas compilaciones de santorales

castellanos, de la *Legenda aurea* y del trabajo propio de su autor. La marca distintiva de Luna sería el agregado de frases que mostraban la firmeza, paciencia o humildad de las santas, comparaciones con varones notables valientes, como Nuncio, o sabios como Sócrates. Por otro lado, agregó reflexiones propias sobre algunos aspectos de las historias narradas, como la justificación de la vida de una adúltera como Teodora. Incurrió, por otra parte, a—en omisiones de detalles escabrosos o fantásticos, como luchas de santas con dragones, o sexuales como violaciones, así como los tormentos que implicaban descoyuntamientos, desgarros y azotes. En esto último estaría quizás su intención de que fuesen textos para edificar o instruir a mujeres cortesanas. Con todo, podría darse así la situación de que Luna utilizara una versión latina, una o varias castellanas y, todo ello, complementado con aportes propios (Hernández Amez, 2004, 270-276).

Luego de la lectura del apartado, lo que destaca más allá de la piedad, paciencia, castidad y belleza de estas mujeres mencionadas es su carácter de mujeres en acción, agentes en movimiento que tomaban decisiones que afectaban a su entorno. Esas decisiones trascendían el ámbito de lo privado para colocarlas como partícipes del espacio público, en sus comunidades de origen u otras hacia las que se dirigieron, mujeres que mantenían las opciones escogidas con firmeza y se imponían frente a la autoridad, sobre todo masculina. Mujeres mártires, toda vez que el martirio aparecía como herramienta disponible para truncar su accionar.

En cuanto a la estructura textual de la sección hagiográfica en *Virtuosas*, se presenta como una galería de *exempla*, en la cual a través de la vida de cada una de las mujeres santas se pone en evidencia su virtud. En el *exordio* se manifiesta el contenido:

“El tercero e postrimero libro tracta de algunas muy virtuosas e santas dueñas e donzellas del nuestro pueblo católico cristiano que fueron so la nuestra muy santa e gloriosa ley de gracia” (*Virtuosas*, p. 209).

A partir de allí la galería da muestras de la intención educativa de su autor por mostrar a mujeres ejemplares de la antigüedad cristiana con ejemplos considerados verosímiles e históricos. Las vidas se insertan en una narración que se convierte en argumentativa y en la que el autor pretende demostrar con prueba el carácter excepcional de esas mujeres. Se presentan veinticinco mujeres santas, cuyo rasgo principal es su carácter argumentativo. La presencia de la voz del autor, entendida como las palabras de Luna que aparecen en el texto expresando sus opiniones sobre los casos presentados, es constante en el proceso de justificación de la elección de las mujeres.

En todas las épocas, subrayó Lola Pons, existieron tipos textuales con sesgo argumentativo, pero en el siglo XV fueron clave. Lo característico de este siglo estuvo dado en una nueva recepción de la materia clásica que condujo a los autores a plantearse dudas teológicas que se resolvían autoafirmándose argumentativamente una y otra vez. En ese contexto, la estructura del *tractatus*, instrumento prosístico típico cuatrocentista, ayudaba para la incorporación del

## **La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en *Virtuosas e claras mugeres* (1446)**

estilo argumentativo. Además, sostuvo Pons, la agitación en la esfera política y el debate intenso aportaron para a esa proliferación. Por otro lado, la misma mentalidad medieval, vinculada a la tradición escolástica de las *disputationes*, era profundamente argumentativa. Los sermones medievales, por ejemplo, insistían en *docere, explicare, disputare*, en tanto que los sermones renacentistas buscan el *venerari, gratulari y laudare*. La obra de Luna, sería en ese sentido para Pons un discurso epidíctico a la medieval. El componente argumentativo sería lo distintivo de la obra, dándole cuerpo y la diferencia de otras que eran meros compendios de nombres ordenados alfabéticamente y sin conexión, como el *Libro de los ejemplos de Vercial* (Pons, 2008).

En su composición de los ejemplos, Luna presenta la vida de la mujer escogida, narra quién era, qué situación le tocó vivir y cómo resolvió de manera heroica los conflictos. Como cierre Luna compara a la mujer con algún hombre ilustre elogiado por la tradición. En el transcurso de la narración agrega comentarios sobre la bondad de la mujer y en qué consistían sus características virtuosas. La presentación oscilaba así entre la narración y la argumentación, con la intervención de Luna: para ratificar la situación y alabar a las mujeres. El uso de “mucho ser de loar” se repite a lo largo de la obra: “Otrosí mucho son de loar en común las mugeres del Viejo Testamento por aquello que muy notable e francamente e con muy grande sabiduría e diligencia elllas trabajaron” (Virtuosas, 2008: 243).

Otro elemento que aporta a la estructura expositiva es la interrogación retórica para subrayar la virtud o excelencia de la mujer presentada, asimilable siempre a la de un varón loable y ello sumado a la importancia de la situación histórica narrada: “Ca ¿qué cosa ay más maravillosa nin de mayor precio que la tal eloquencia o fabla? Pues ella es poderosa de atraer las voluntades de los onbres e fazer mansos e pagados a los que están sañosos e fuertes..” (Virtuosas, 2008: 249).

Los casos de santas tratadas en *Virtuosas* siguen siempre el mismo esquema. El ejemplo de Santa Eugenia, por ejemplo, comienza con la presentación y vinculación con un hombre notable:

“Entre los antiguos es manifiesto que  
Eugenia fue muger clara por linage e más clara  
por santidad, e fue fija de Filipo, varón muy  
noble entre los romanos, e que ovo ido con su  
padre en Alixandría, la qual pidió por muger segund  
dizen Aquibino fijo del cónsul a los quinze  
años de su edad, mas en balde, ca respondió notablemente  
que el marido non era de amar por  
nobleza de linage mas por costumbres.” (Virtuosas, 2008: 424).

A continuación, incluía alabanzas respecto de su accionar: “¡O palabra digna de valor e de grand muger, que demuestra que en el casamiento non deve ser buscada principalmente nobleza de linage, salvo de costumbres!”. El carácter superior de la

mujer no solamente la hacía similar a hombres anteriores sino capaz de influir sobre el entorno masculino:

“E fue de tan excelente entendimiento  
que dizen que alcanzó la gloria de todas  
las siete artes liberales, a la qual vino por la doctrina  
de sant Pablo, e por tanto era alunbrada  
por luz de la fe e dizen que aconsejó a dos notables  
varones llamados Proto e a Jaciton que avían  
conversado con ella en las casas adonde se  
leía la filosofía que siguiesen los enxenplos de  
los santos, e dizen que a ellos plogo deste consejo.”

El énfasis en un comportamiento masculino ideal se repite varias veces en cada ejemplo, con lo cual Luna subraya el carácter excepcional femenino, pero siempre dentro de una matriz masculina que continúa siendo ideal:

“E tomó ábito de onbre e fuese a un monesterio  
donde era mayoral Eleno varón de Dios  
afirmando que era varón, porque non solían ir  
allá fenbras algunas e Eleno le dixo:  
-Entiendo que esclarecido por divinal  
inspiración bien dizes que eres varón, pues seyendo  
fenbra fazes obras de varón.” (Virtuosas, 424).

Y luego de presentado su caso, la pregunta habitual retórica:

“¿de qué loores predicaremos agora que  
fue digna esta virgen? Pues tovo por vanas e lieves  
las riquezas e las honores por cuya cobdicia  
así son algunos inflamados que en ellas asientan  
toda su bienandanza...” (Virtuosas, 2008: 426).

Elocuente es también la interrogación retórica para el caso de Santa Cristina o Crispina de Bolsena, quien vivenció las persecuciones en época de Diocleciano y Máximo. Era una joven noble que tomó la decisión de resistirse a venerar a los dioses romanos y destruyendo figuras de los dioses osó distribuir los restos de oro de los ídolos mantenidos en su hogar entre los pobres desacatando la autoridad paterna. La furia desatada en su padre hizo que la entregase a los verdugos para ser martirizada en el lado Bolsena en la Toscana hasta ser rescatada por el arcángel san Miguel, aunque luego murió tras ser mutilada: “Entonces ella tomó un pedazo de la carne e echólo en el rostro del padre e díxole: ¡Toma, tirano, e come la carne que engendraste!” La pregunta retórica es un buen instrumento de cierre de su caso:

“¡O buen Dios! ¿Quién creería agora que  
padre fuese de tanta crueza que a su propia hija  
atormentase por tan cruel pena pues que la misma

## La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en *Virtuosas e claras mugeres* (1446)

ley de natura nos estableció que oviésemos  
cuidado de las cosas que procreamos?, e, ¿quién  
creería tan poco que moça fuese de tan firme e  
grand coraçon e que tan reziamente sofriese los  
tormentos que non parecía que por manera alguna  
su coraçon era fatigado? ¡O braveza non  
oída!, entonces el padre, que más verdaderamente  
se deve dezir sierpe pestilencial, mandola  
poner sobre una rueda e aparejó fuego con azeite  
debaxo. ¡O maravillosa justicia de Dios!  
Entonces la llama que se levantó fue causa  
que perescieron mill e quinientos onbres" (Virtuosas, 2008: 422).

El diálogo es el recurso complementario que Luna incluyó para dar mayor peso a sus *exemplas*. De ese modo los personajes cobran vida y el autor puede mostrar la interacción de las santas con la comunidad masculina. Luego, Luna incorpora su voz para señalar la importancia de la agencia femenina y en esto reside el aspecto más importante de su escrito convirtiéndolo en político. . Por medio de la combinación de herramientas narrativas, Luna le da vida a las mujeres santas que escogía, haciéndolas protagonistas de su entorno.

Por ejemplo, Santa Caterina de Alejandría, joven romana cristiana, bella y erudita, tuvo el coraje de rechazar al emperador Majencio, que pretendía casamiento, *siendo* y fue condenada al martirio de ser atada a una rueda con clavos y ser luego ejecutada con una espada. Al conocer su sentencia de muerte tras no arrepentirse de sus decisiones, Caterina es presentada en un diálogo con César, representante de la autoridad:

“E al fin llamó (César) a Caterina e díxole:  
-Aunque has engañado a la reina con arte  
mágica, pero con todo si sacrificares avrás el prime -  
ro lugar en el mi palacio real. E por tanto o da sacrificios  
a los dioses o padecerás pena de muerte. Caterina dixo:  
- Faz lo que te pluguiere, que por cierto aparejada me fallarás para sofrir todos  
tormentos por Jesucristo” (Virtuosas, 2008, 438).

Luego de ello, la voz de Luna intervenía cerrando la escena con palabras a favor de la mujer comparándola con hombres sabios como Aristóteles y Platón (Virtuosas, 438).

Al final de la obra Luna cerraba la presentación incluyéndose con, junto a los lectores como aquellos que debían reconocer y valorar a las mujeres ejemplares “mugeres nuestras devemos mucho amar” y “bien tractar a nuestras virtuosas fijas e hermanas e parientas” :

“E allende de las madres e mugeres nuestras  
devemos mucho amar e bien tractar a nuestras  
virtuosas fijas e hermanas e parientas e en

común a toda la generación de las mugeres, pues  
Dios quiso que de los onbres fuesen tomadas e  
criadas, sin las quales non avría generación en  
el mundo nin la palabra divinal que es el fijo de  
Dios rescibiera carne, nin oviera apóstoles nin  
profetas nin mártires nin los otros santos e sabios  
e varones muy altos e claros que las mugeres  
han concebido e parido" (Virtuosas, 2008: 440).

Un elemento que plantea diferencias entre Luna y las hagiografías tradicionales es la alusión a milagros. Si bien se encuentran en la obra, no abundan en cantidad como habría de esperarse. Ello no significa que no estén presentes en algunos ejemplos como el de Marta. Santa Marta, hermana de Lázaro nacida en Judea y muerta en Tarascón en Francia, fue resaltada por Luna por arriesgarse a hospedar a Jesús en su casa al menos tres veces. Decidió viajar a Marsella con su hermano y con María Magdalena y venció luego a la Tarasca, la monstruosa criatura dragón de grandes fauces y patas cortas que acechaba la región. En su caso mencionaba los beneficios de sus milagros:

“¡O qué cosas tan grandes!, sonando la fama  
que se fazían a menudo miraglos a su sepultura,  
dizen que Cleodono rey de Francia, que poco avía  
que lo avía baptizado sant Remigio, seyendo pasionado  
de grand dolor de los riñones fue a su sepoltura  
e tornó con entera salud, onde dizen que  
enriqueció aquel lugar por muy grandes dones” (Virtuosas, 2008: 424).

Las referencias a las acciones o agencia de las mujeres escogidas por Luna son las que destacan en su escritura más allá de los recursos estilísticos. Santa Caterina de Alejandría, Santa Cristina o Crispina de Bolsena, o la hermana de Lázaro, Santa Marta son, de modo evidente, mujeres que “hacen” e influyen en sus entornos o comunidades. El descartar tales situaciones es lo que convertía al texto en político, había sido encargado por una mujer en la corte de Juan II de Castilla que pretendía exaltar lo femenino en un contexto de debates en torno a las mujeres. Luna había conseguido retratar de modo exitoso casos que merecían ser recuperados. Al mismo tiempo, como un miembro de la corte en ascenso su escritura le aseguraba continuar con el apoyo de su protectora, la reina María de Aragón.

### A modo de cierre

Estos breves ejemplos conducen a plantear la particularidad que Luna otorgó a la estructura textual utilizada en la presentación de su sección hagiográfica. Lejos de cumplir con las pautas generales que Baños Vallejo analizó para las hagiografías castellanas, la obra de Luna de mediados del siglo XV puede pensarse como un producto derivado del contexto castellano donde la literatura se conjugaba con intencionalidades políticas. La escritura de la obra presenta una combinación de narración en tercera persona en la cual el autor remitía a hechos pasados que

## **La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en *Virtuosas e claras mugeres* (1446)**

presentaba a modo de *exempla*, con diálogos que permitían valorar las acciones femeninas y reforzaban la argumentación. Las preguntas retóricas servían como vehículo para lograr la aceptación del lector y la voz autoral se hacía presente para reforzar el efecto.

En definitiva, el género hagiográfico como género documental, muestra variaciones en su estructura según la finalidad del autor de *Virtuosas* y pueden considerarse variantes de época, al menos en el contexto castellano de producción y el caso representado por *Virtuosas* en el seno de la corte de Juan II de Castilla.

Lo valioso de sus páginas radica en el mensaje que transmiten. Las mujeres de Luna eran figuras que hablaban, intervenían, transgredían y se imponían en un mundo que tradicionalmente era escenario masculino. Más allá de la intencionalidad política de complacer a la reina que había encomendado a Luna su escritura y el efecto que pudiese causar en ella, resulta crucial pensar en su carácter modélico para aquellas otras mujeres que pudiesen acceder a su contenido. Se trataba de una narrativa que instaba a abandonar la pasividad femenina, a interpelar al entorno, a moverse, trasladarse y a emprender acciones exitosas.

### **Bibliografía**

- Balestrini, M. (2000). Entre la aflicción y la gloria: cuerpo e ideología en las vidas de santos de Gonzalo de Berceo". En M. Freixas, S. Iriso y L. Fernández, (eds.); *Actas VIII Congreso Santander*. Cantabria: Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Vol. 1, pp. 269-278.
- Bremmer, C. (2014). From Heroes to Saints and from Martyrological to Hagiographical Discourse. Recuperado de <https://d-nb.info/1267249064/34>
- Guiance, A.I (2017). Santos y musulmanes en la España medieval: la presencia del otro islámico en las hagiografías hispanas de los siglos VIII a X. En Gordo Molina, Ángel y Diego Melo Carrasco (coords.); *La Edad Media peninsular. Aproximaciones y problemas*. Gijón: Ediciones Trea, pp. 93-108.
- Baños Vallejo, F. (2003). La hagiografía castellana a finales de la Edad Media: historia, devoción y literatura, *Las Vidas de santos en la literatura medieval española*. Madrid: Laberinto Editorial, pp. 43-63.
- Baños Vallejo, F. (2005). El conocimiento de la hagiografía medieval castellana. Estado de la cuestión. En Marc Vitse (ed.) *Homenaje a Henri Guerrero. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*. Navarra: Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert, pp. 97-147.

Bernabé Sánchez, E. (2013). Los signos del juicio final: Gonzalo de Berceo y la tradición escatológica medieval. Madrid: Ediciones de la Ergástula.

Cavero Domínguez, G. y F. Galván Freile (2004). Un proyecto de búsqueda hagiográfica: el culto a Thomas Becket en la península Ibérica (1173-1230). *Memoria ecclesiae* (24). pp. 105-108.

Cazelles, B. (1991). *The lady as saint. A collection of French hagiographic romances of the thirteenth century*. Philadelphia: University of Pennyslvania Press.

Fernández González, E. (2004). Hagiografía e iconografía en torno a Santo Martino de León: tradición hispana y conexiones europeas. *Memoria eclessiae* ( 24) pp. 177-203.

Gómez Moreno, Á. (2008). *Claves hagiográficas de la literatura española (del Cantar de mí Cid a Cervantes)*. Frankfurt: Vervuert, pp. 148-163.

Head, T. (2001). *Medieval Hagiography: An Anthology*. Nueva York: Routledge.

Heffernan, T. (1988). *Sacred Biography. Saints and their biographers in the Middle Ages*. Oxford: Oxford University Press.

Hernández Amez, V. (2004). Mujer y santidad en el siglo XV: Álvaro de Luna y el *Libro de las virtuosas e claras mugeres*. *Archivum* (LII-LIII) pp. 255-288.

Luna, Á. de (2008). *Virtuosas e claras mujeres*. Segovia: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Montero Curiel, P. (1996). Los espacios en el "Poema de Santa Oria" de Gonzalo de Berceo. *Anuario de estudios filológicos* (19) pp. 359-380.

Palomo Ramos, M. y F. (2014). Hagiografía Hispánica Medieval: Repertorio Bibliográfico. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Philippart de Foy, G. (1998). L'hagiographie comme littérature: concept récent et nouveaux programmes? *Revue des sciences humaines* (251) pp. 11-39.

Pons Rodríguez, L. (2008). Prólogo a Álvaro de Luna, *Virtuosas e claras mugeres*. Segovia: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Price, J. (1986). Inner and Outer : Conceptualizing the Body" in Ancrene Wisse and Aelred's *De institutione inclusarum*, en Kratzmann y Simpson, James (eds.), *Medieval English religious and ethical literatura: Essays in Honour of G. H. Russell*. Cambridge: Brewer, pp. 192-208. Citado en Wogan- Browne, J. (1991).

**La hagiografía en las representaciones femeninas de la baja Edad Media castellana: su utilización en Virtuosas e claras mugeres (1446)**

Vauchez, A. (1991). Saints admirables et saints imitables: les fonctions de l'hagiographie ont-elles changé aux derniers siècles du Moyen Âge? Rome: Publications de l'École Française (149), 1, pp. 161-72.

Wogan-Browne, J. (1991). Saints' Lives and the Female Reader. *Forum for Modern Language Studies* Vol. XXVII (4) pp. 314-32.

Recibido: 07/06/2025

Evaluado: 08/09/2025

Versión Final: 10/11/2025